



La Internacional Demócrata de Centro (IDC-EDI) repudia la ilegítima jura de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela

La Internacional Demócrata de Centro (IDC-EDI) repudia la ilegítima e ilegal jura de Nicolás Maduro como presidente de Venezuela, llevada a cabo el viernes, 10 de enero de 2025. Asimismo, expresa su más firme rechazo ante la detención ilegal y violenta de la líder de la oposición María Corina Machado que se ha producido el jueves, 9 de enero de 2025.

Tras 25 años de una narco dictadura responsable de crímenes de lesa humanidad, de la profunda crisis económica, social y humanitaria a la que se enfrenta al país, y que ha obligado a más de 9 millones de venezolanos a irse de Venezuela, una vez más el régimen usurpador se mantiene en el poder a través de un fraude electoral. Las actas de votación obtenidas con bravura por miembros de la oposición democrática, así como la inhabilitación ilegal de la candidata unitaria de la oposición, María Corina Machado, prueban que **el proceso electoral del 28 de julio de 2024**, que supuestamente dio como resultado la reelección del criminal Nicolás Maduro, estuvo plagado de irregularidades y falta de garantías, y que el real vencedor de las elecciones presidenciales ha sido Edmundo González Urrutia.

Condenamos a todos aquellos gobiernos de izquierdas que han demostrado una vez más su falta de compromiso democrático al no reconocer la victoria electoral de Edmundo González Urrutia, como los gobiernos de Colombia, México, Brasil y España, así como los gobiernos autoritarios de Cuba, Rusia, Nicaragua e Irán. Condenamos además a actores internacionales como a los miembros del Grupo de Puebla, y especialmente al ex Presidente del Gobierno de España, José Luis Rodríguez Zapatero, por actuar deliberadamente para blanquear al régimen dictatorial en Venezuela.

Exigimos que se respete la voz del pueblo venezolano, que el candidato electo por la mayoría del pueblo venezolano, Edmundo González Urrutia, pueda tomar posesión como presidente de Venezuela, y que la democracia y la libertad se puedan restablecer inmediatamente en el país.

Bruselas, 10 de enero de 2025